

SESIÓN ORDINARIA TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS, DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Amelita Gutiérrez Reyes
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Nota: el regidor Gerardo Alvarado Arce, se encontraba presente pero sin dieta, ya que se presentó en la sala de Sesiones pasadas las 5:15pm.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes tengan todos, celebramos hoy Sesión Ordinaria número 356-2014, del día lunes 20 de octubre del 2014, al ser las 5:15pm abro la sesión; darles un caluroso saludo a los señores Regidores, a los señores Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, señora secretaria.-

CAPÍTULO I. AUDIENCIAS

Se acuerda alterar el orden del día para recibir en audiencia al señor Octavio Jiménez Pinto.-

Octavio Jiménez Pinto, Vecino de Barrio Unión.

Buenas tardes señor presidente y miembros del Concejo Municipal, a raíz de una serie de disconformidades que algunos miembros de la comunidad tenemos, con el diseño del paso elevado sobre la nueva carretera que se construye Cañas Liberia, hicimos una serie de gestiones tanto al CONAVI como ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, aunque dichas notas no fueran directamente contestadas productos de una presión que se ejerció logramos constituir, y lógicamente con esto la intervención municipal, fue valiosa una comisión, en la que además de integrarse los miembros del CONAVI, se integró, al señor alcalde, al ingeniero de la Unidad Técnica Vial, y dos representantes del comercio y uno de la comunidad.-

Tuvimos 2 reuniones y planteamos varios aspectos que teníamos, y ellos quedaron en el acuerdo que iban a esperar un informe de ingeniería de tránsito, para que en base a ese informe explicar nos que se podía y que no se podía hacer dentro de las cosas que nosotros pedíamos.-

Dijeron que iban a hacer un estudio sobre los movimientos que se van hacer ahí, entre una y otra cosa paso mes y medio sin reunirnos, pese que en este mes y medio, constantemente y cada semana sistemáticamente, llame a la ingeniera doña Silvia Campos, quien desde un inicio ha sido el contacto nuestro solicitándole que cuando nos íbamos a reunir, la respuesta a esto la obtuvimos el pasado jueves, cuando reiniciaron las obras de construcción del muro, ahora al frente al restaurant de Pokin, hay algunos señores ahí, en especial este muchacho Raúl Campos, que dicen que el movimiento lo está haciendo Pokin, y que Pokin es el interesado en este movimiento, el reiniciar la construcción del muro, precisamente frente a Pokin es como dar un golpe, y es como decir este es el más fuerte entonces vamos a golpearlo duro, para que se calme, nuestro problema no es que haya un muro,

donde hay derecho de levantar un muro, Barrio Unión Verolís, Las Palmas y Chorotega, que no se corte la comunicación que hay ahí, nos parece que algunos creemos que esto ha sido un acto que rompe con un proceso democrático de diálogo, de buscar concesiones consensuadas, esto no significa que se vaya hacer lo que nosotros creemos que vaya hacerse, eventualmente no decimos que nada de esto se deba de hacer, y si al final no se puede, tampoco es que uno va a querer cogobernar, porque esa no es la intención, es hacer la lucha y promover que la otra parte trate de comprender los problemas que vamos a experimentar, entonces nosotros vamos a tomar algunas acciones, como un recurso de amparado, uno contencioso administrativo, y a la defensoría de los habitantes, entonces son acciones que van a jorobar, unas más otras menos, y si el contencioso lo logramos parar van a parar las obras, que es lo que estamos pidiendo al contencioso, porque a al cerrar calles y bloquear calles, yo no soy muy amigo de eso, y viendo lo que le paso a ciertos porteadores defendiendo sus derechos, no me gustaría, ser de los que me quede con un paso adelante y otro atrás, que al final a todos se los echen en banda, y se lo lleven un ratito a guardar, entonces vamos actuar por la parte legal, ahora dejamos en las manos de ustedes, les dejamos una propuesta a ver si ustedes la aceptarían como acuerdo para el día de hoy, es la libertad de decir sí o decir no, si dicen sí, estaremos altamente agradecidos, si dicen no, también seremos respetuosos del derecho que tienen ustedes de dar esa respuesta, agradecerles por el espacio.- Buenas Tardes.-

CAPITULO II. APROBACION DE ACTA

Acta 355-2014, Lunes 13 de Octubre del 2014.

APROBADA POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADA.-

CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio CPE-143-2014, enviado por Licda. Ericka Ugalde Camacho de la Asamblea Legislativa.
Asunto: Solitud de Criterio Legal con respecto a la modificación de los artículo 13, 17, 18, 20, 32, 74 y 79 del Código Municipal.-
2. Oficio CPE-134-2014, enviado por Licda. Ericka Ugalde Camacho de la Asamblea Legislativa.
Asunto: Solitud de Criterio Legal con respecto a la modificación de los artículo 81 BIS del Código Municipal.-
3. Oficio enviado por Alejandra Mora, Ministra de la Condición de la Mujer.-
Asunto: invitación al IV encuentro Regional, el día 30 de Octubre del 2014, de 8:00am a 2:00pm.
4. Nota enviada por la Licda. Natalia Camacho Monge, Directora Ejecutiva del Consejo de la Persona Joven.
Asunto: solitud de nombramiento del Comité Cantonal de la Persona Joven.-
5. Oficio enviado por la Licda. Saray Masis Villalobos, del IMAS.

Asunto: solicitud de exoneración para la señora María Rosa Chaves Barquero.-

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Se le dio traslado respectivo a todos los acuerdo tomados por los señores del Concejo Municipal.

CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes señores del Concejo Municipal, decirles primero que nada, contarles que ya me llamaron para que fuera a recoger el recolector que tenemos reparando, para ver si aflojamos un poquito las vagonetas.-

Decirles que también hoy llegó el Pistón para el Back Hoe, esperamos dejarlo mañana funcionando, porque no tenemos ni el recolector ni el cargador, el cargador es una maquina muy vieja ya, estamos con los muchachos del plantel desarmándolo, limpiándolo, y se mandó a rectificar o anillarlo el cabezote.-

Decirles que estamos en Nueva Guatemala, y arreglando un camino de Paso Lajas, en la Chorotega ya se hizo el cordón y caño en la U, y está lista para ponerle el tratamiento, decirles que en eso hemos estado trabajando, hoy vinieron las máquinas para hacer ejercicios, van hacer instaladas 8 en el parquecito de las Brisas, y 8 en el Polideportivo.-

El encierro que tenía el monumento al Boyero vamos a ver si lo ponemos ahí en el INVU, decirles que don Henry muy amablemente la semana pasada nos ayudó a sacar la gente, pero hoy me encontré un paciente durmiendo ahí, me dio pena despertarlo, esta gente no entiende, se les quitaron los colchones y toda la cosa, hemos estado trabajando en eso.-

Estamos con el cubículo de la macha, mañana con Manuel y Rocío empezamos a trabajar a ver cómo vamos hacer, se pensó en mejorarle el local, no en cobrarle más de la cuenta, sin embargo tendrá que pagar de acuerdo a lo que corresponda porque ahí puede vender otras cosas, es el primero en Costa Rica con paneles solares, los está haciendo esta gente, y se los aceptamos, y es propaganda para ellos, yo quiero ver si se puede alquilar a ambos lados, y ponerle arriba algunos anuncios, una de las cosas lindas que tiene esto es que la luz se puede estar cambiando de color, este mes le quiero poner rosado, ya eso es un mal sin remedio, esas son las cositas que estamos ahí, esta Municipalidad, va a recibir todos los años, 29 millones de impuesto al turismo, y eso nos va a tocar fijos, y a doña Thais a ver si me ayuda a ver cómo podemos hacer esa acera, y ver si podemos dibujar una cruz, porque eso es turismo verdad, no toda la plata, porque un poquito va para donde Eneida.-

En lo que a mí respecta, el lunes atendiendo al público y trabajo aquí en la oficina, asistencia al Tribunal, reunión con los vecinos de la Gucayanada, que están interesados en saber qué es lo que nosotros vamos hacer ahí, entonces se les hizo una exposición, les ofrecimos traer a los de la empresa esta, porque ellos tienen miedo que les contaminemos el Río, también la Pacífica, me reuní con unos señores, que creo van a administrar la

pacífica, ellos traen proyectos lindísimos, ojala tengamos la cabeza abierta para que esta empresa se pueda instalar bien, traen ideas como de lechería, concentrado, y otras cosas, ellos me pidieron que fuera discreto para decir las cosas, porque ellos quieren que hasta que ya estén los proyectos se pueda decir.-

El miércoles fui con Manuel Campos, y el viernes estuvimos en una actividad el Kan Tu, ahí ven las tres banderas ecológicas, no recuerdo ahorita bien, cual fue la idea de tener las tres, tenemos un proyecto que después se los voy a plantear a ustedes, y es de poner paneles solares aquí, y hay gente que ha pagado ¢90.000 o ¢80.000, y que ahora con este sistema pagan ¢4000, es sumamente barato, por lo menos gente que los tiene dice que en 7 años ya se han pagado los paneles.- También vimos una presentación de Taboga, de la producción de una hectárea de Caña, comparado con la Gasolina, pero es una diferencia abismal de lo que la caña produciría, lo que pasa es que esa tecnología no se ha hecho, el jueves tuvimos la actividad del Ceibo, para ver si ponemos a producir arbolitos de la corteza del Ceibo, estaba personeros del CONAVI, la ingeniera, gente de la UNA, entre otros, fue un trabajo científico, con el fin de producir arbolitos y tenerlos para sembrar arbolitos en Cañas, porque es inevitable el tener que cortar este árbol, reunión con los CCI, y con el personal del CAIS, con respecto al lote, por cierto que no lo traje, porque aparece una calle ahí en el plano, pero diay como hacemos nosotros, si no tenemos topógrafo, es el lote que se les dio para el Ebais de Las Palmas y La Chorotega, porque la Caja dice que ellos no pueden medir terrenos que no son de ellos, y tuvimos Junta Vial.-

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA, del Lunes 13 al viernes 17 de octubre, 2014.

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 13 de octubre: Acarreo de toba del tajo para Nueva Guatemala y Porozal

Martes 14 de octubre: Acarreo de alcantarillas y material para el camino en Porozal

Miércoles 15 octubre: Acarreo de Base de Mecó para calle del Chorotega

Jueves 16 de octubre: Acarreo de toba del tajo para Paso Lajas

Viernes 17 de octubre: Se trabajó en camino Paso Lajas y se repara el arrancador al camión

Sábado 18 de octubre: Se trabajó en camino Paso Lajas

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 13 de octubre: Acarreo de 3 viajes de toba a Nueva Guatemala y 1 viaje de toba a Porozal

Martes 14 de octubre: Acarreo de toba a patio municipal 1 viaje y Acarreo Base a Chorotega 6 viajes

Miércoles 15 de octubre: Acarreo de material a calle Chorotega, 7 viajes y 1 viaje de tierra

Jueves 16 de octubre: Acarreo de toba a previo 6 viajes y 1 viaje de material revuelto a Paso Lajas

Viernes 17 de octubre: Viaje de toba previo a Paso Lajas y acarreo de material revuelto para camino de Paso Lajas

Sábado 18 de octubre: 2 viajes de toba a previo Paso Lajas y acarreo de material revuelto a camino Paso Lajas 5 viajes

- **COMPACTADORA:**

Lunes 13 de octubre: Compactando en Chorotega

Martes 14 de octubre: Compactando y asfaltado en Chorotega

Miércoles 15 de octubre: Compactando en Chorotega y asfaltado en calles urbanas

Del Jueves 16 al Sábado 18 de octubre: Compactando camino a Paso Lajas

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 13 de octubre: Acarreo de material de toba a la comunidad de Porozal y Nueva Guatemala (Construcción de Cordón y Caño)

Martes 14 de octubre: Acarreo de asfalto y se colocó un bacheo de calles en barrio el Castillo

Miércoles 15 de octubre: Acarreo de asfalto y se colocó un bacheo de calles en barrio el Castillo

Jueves 16 de octubre: Acarreo de material toba y se estoqueó en Paso Lajas

Viernes 17 de octubre: Acarreo de material revuelto un bacheo en Paso Lajas de Cañas

Sábado 18 de octubre: Acarreo de material de toba y se colocó material revuelto para caminos de Paso Lajas de Cañas.

- **NIVELADORA 4441:**

Del Lunes 13 al Miércoles 15 de octubre: Conformando calle en la Chorotega

Del Jueves 16 al Sábado 18 de octubre: Conformando calle en Paso Lajas

- **VAGONETA 4849:**

Lunes 13 de octubre: Disponible en el Plantel

Martes 14 de octubre: Dejando alcantarillas en Porozal

Miércoles 15 al Viernes 17 de octubre: Disponible en el Plantel

- **PALA 5542:**

Lunes 13 de octubre: Despegando toba y cargando vagoneta para Nueva Guatemala

Martes 14 de octubre: Despegando toba y cargando vagoneta para el patio

Miércoles 15 de octubre: Despegando toba

Jueves 16 de octubre: Despegando toba y cargando vagoneta para Paso Lajas

Viernes 17 de octubre: Despegando toba y cargando vagoneta para Paso Lajas

Sábado 18 de octubre: Traslado de tajo de toba para Porozal

- **CARGADOR 916:**

Del Lunes 13 al viernes 17 de octubre: Maquina varada

vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Buenas noches señores del Concejo Municipal, son varios puntos los que trigo para la sesión de hoy, el viernes 10 de octubre se reunión la Comisión de Agua segura, y que el viernes 10 de octubre cerró, el recibimiento de las

ofertas de la administración del CECUDI, tuvieron un mes para poder entregar su oferta a la administración, cuatro personas solicitaron la información del Cartel, y solamente una entregó su oferta para la administración del CECUDI, el análisis legal lo está realizando el Lic. Luis Apuy Sirias y el análisis técnico lo está realizando el comité del CECUDI.-

El lunes 13 de octubre, participe en la comisión de agua segura, en Aguas Sacar de San Carlos, para lo cual tuvimos la participación de todos los representantes de la Comisión, que estuvieron afectados por arsénico en el Agua, como lo es, San Carlos, Bagaces y Cañas, representantes del Ministerio de Salud, de la Caja Costarricense del Seguro Social, de la Municipalidad, de la Defensoría de los Habitantes, Representantes de Acueductos Rurales, y miembros de diversas instituciones que conforman la institución.-

A partir del primero, de octubre empezó a funcionar la planta removedora de arsénico instalada en el acueducto de Bebedero de Cañas, en el resultado de los análisis de agua, muestra lo siguiente, los procesos y la operación, son efectivos, para remover el arsénico proveniente de los pozos que bombean a la planta, segundo, se ha logrado la limpieza de los residuos de arsénico, que están presentes en el Agua Almacenada el tanque y en las redes, por lo tanto se informa, esto lo envía el ingeniero Eugenio Androbeto, coordinador de la Comisión de Agua Segura, y Director de Protección al Ambiente Humano del Ministerio de Salud, informan a los habitantes de esta comunidad que pueden utilizar el agua para beber y preparar los alimentos, por lo que se retirara la distribución agua mediante cisternas.-

Además las ASADAS, quedan informadas que no pueden utilizar agua proveniente de ninguna otra fuente, naciente o pozos, salvo que medien estudios que indiquen que estas fuentes son fuentes para ser consumidas.-

La interconexión, como la ASADA ,administra el acueducto rural, entonces resulta que algunos bandidillos, de una manera ilegal, interconectaron algunos pozos que estaban deshabilitado, para dar mayor abastecimiento al que ellos tienen, sin tomar en cuenta que estaban contaminados con arsénico, lo que hicieron fue tratar de dar más agua, al acueducto, sin interesarse de todo el tratamiento que se estaba llevando a cabo en la red, y esto es totalmente ilegal y es penalizado, y se agregó esta nota a la ASADA de Bebedero, se adjunta esta nota, y el certificado del Laboratorio de Aguas, que respalda esta nota, la cual indica que la planta de tratamiento tiene ND, que significa no detectable, pero no cuantificable, que en este caso es menos de 10, no tiene problemas de arsénico.- En cuanto a la calidad se certifica, que la concentración promedio del Agua, en la red de distribución del acueducto de Bebedero, cumple con el reglamento para la calidad de agua potable, según decreto, es válido que sepan, y que se mantenga dentro de la deficiencia de la remoción de arsénico por parte del operador, en este caso todavía lo está llevando la empresa, AYA.-

El sistema se ha abastecido sólo por agua trata por la planta de remoción de arsénico, el problema que persistía lo que es Bebedero, en este momento quedaría resuelto, en la planta de tratamiento que ellos implementaron.- Según AYA, el costo del mantenimiento de esta planta es de veintitrés millones cada tres meses, una de las inquietudes que se tenía por parte de nosotros era, si esto lo va a administrar una ASDA, pues lógico, casi que

estamos hablando de una crónica de muerte anunciada, porque no va a tener la posibilidad de estar gastando veintitrés millones, cada 10 meses, sólo para darle mantenimiento a una planta, entonces se hace un proyecto bastante fuerte, pero la sostenibilidad en el tiempo, según las observaciones de nosotros, pues es bastante fuerte para una ASADA, se estuvo un poquito en enfrentamiento verbales y cuestionamientos lógicamente a la exposición, y se están realizando observaciones acerca de esta cantidad de dinero, porque no en todas las plantas es la misma cantidad de dinero.-

Con relación a la medida de arsénico que hay en el agua en Cañas, están debajo de la norma, y el detalle de la interconexión que se quiere hacer entre la libertad Hotel y Javilla de Cañas, es un proceso que nos entregaron, un cronograma, con proyectos, que está un proyecto a Bagacci, hacia el tanque cisterna de Chile, el proyecto línea de la naciente al Chile de Bagaces, y el proyecto de Javilla, donde habla del diseño, presupuesto, dibujo de planos, entregas de informe, entre otras cosas, para llevar la obra hasta el 2016, lo que ellos quieren es captar las fuentes e interconectar las otras comunidades.-

Eso es en relación de lo que les podría decir con el informe de la comisión de agua Segura, siempre con la bandera de que nosotros lo que queremos es una planta de tratamiento de agua potable, nosotros no queremos más pozos, si no que se le de sostenibilidad de agua a nuestro cantón.-

Quiero manifestarles que el proyecto que nosotros tenemos de manos a la obra, son treinta personas que están trabajando en este proyecto, ellos reciben capacitaciones mensuales, por parte de la Caja, del Ministerio de Salud y de Fuerza Pública, ahorita estamos trabajando con un proyecto que tienen la Caja, en relación con métodos de vida saludable, y también recuperación de valores en la Familia, ellos todos los meses reciben esa capacitación, 16 de las personas que están en este proyecto, tienen dificultad en lo que es leer y escribir, y por lo que estas 16 personas están en el proyecto de alfabetización, por parte de la Iglesia de los Santos de los Últimos días con la Municipalidad, les recuerdo a los compañeros de los distritos que hay 12 espacios disponibles, para los compañeros que quieran invitar a un comunitarios que quiera llevar el proceso de alfabetización.-

Tuvimos la oportunidad de participar en una reunión de participar en una reunión de la sesión de la comisión especial permanente de turismo, de la Asamblea Legislativa, por una invitación de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, directamente a la Municipalidad, eso fue en Cañas Brava, hubo representantes de la Asamblea Legislativa, del ICT, diputados, asesores de los diputados, miembros de la cámara de comercio de Guanacaste, y ADETECANO, la comunidad de Agua Caliente y Nueva Guatemala de Cañas, y Municipalidades de la Altura, se realizó la exposición por parte de don Lizanías y mi persona, y los compañeros Heiner Cachón y doña Eneida que estuvieron presente, los diputados que estuvieron dentro de esa reunión pudieron hacer consultas, cada Municipalidad expuso un proyecto, lógicamente que la Municipalidad tiene que realizar muchos procesos y la comunidad también, estaba la Cámara de Turismo de Guanacaste, todos apoyaron en gran medida este proyecto de Turismo Rural Comunitario, y por ultimo pero no menos importante, ustedes saben que se realizó un decreto de emergencia nacional, por el fenómeno Venus, aquí en Guanacaste, ante el

impacto generado, por el fenómeno del niño, en la vertiente del pacífico, por eso fue que se llevó a cabo el decreto nacional, declaro estado de emergencia de sequía, fue emitido por el Poder Ejecutivo, cubre los once cantones de la provincia de Guanacaste, 5 de Puntarenas, y 3 de Alajuela, lo que permitirá que se hagan acciones concretas en los lugares afectados por la sequía.- Don Iván Brenes Reyes, explico que ese decreto, se suma a un grupo de acciones que el gobierno y esa institución vienen realizando a finales de año como alerta amarilla, para enfrentar esta problemática, y la asignación de recurso, muchos tal vez escucharon en las noticias, que se están realizando diagnósticos y planes de contingencia, por parte de algunas instituciones por parte de los cantones para poder enfrentar esa declaratoria de emergencia nacional, por el fenómeno VENUS, pero no podemos incluir nosotros como municipalidad lo que es del sector agropecuario, ni servicios públicos, porque para eso cada una de las instituciones de acuerdo a sus competencias debe de hacerlo en forma individual.-

Lo que quería darles a conocer son las acciones institucionales, que se ha generado daños, en las diferentes áreas de la economía nacional, para lo cual tenemos el sector agropecuario, las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería, indica que reducción en la producción ganadera, pérdida de empleos entre otras, reportan perdidas por una catorce mil millones, el Ministerio de Salud ya formo una comisión con la representación de toda las Direcciones para identificar las vulnerabilidades y puso en marcha, una serie de acciones para enfrentar el impacto a las sequias, acueductos y alcantarillados, trabaja el diseño de un plan para la perforación de pozos de agua, mejoras captación, tanques de almacenamiento, distribución, interconexión de pozos, razonamiento y restricción en la disponibilidad de agua, el ICE, indica, que se trabaja en la recuperación de los niveles del embalse Arenal, para garantizar la atención de la demanda de verano 2015, y el Sistema de Áreas de Conservación puso en marcha un plan de contingencia en manejo integral de fuego, en las áreas protegidas.- Buenas noches y muchas gracias.-

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas noches compañeros del Concejo Municipal, hoy quiero exponerles y más que todo petición, al señor alcalde, ustedes recuerdan que estábamos con el proyecto de la reparación y remodelación del comedor, el cartel, se hizo, sólo una empresa participo, el inconveniente que tenemos es que nosotros tenemos dos millones cuatrocientos mil, de presupuesto, la oferta la presenta con un valor de ₡4.000.000, esto se pasó de lo que teníamos, analizando con el arquitecto, tenemos que cortar, entonces va a quedar como a la mitad, analizando yo con Andrés a ver si se podía raspar la olla, viendo lo que es el proyecto de las cortinas, por más que hemos invitado, y por más que hemos llamado nadie presenta, porque tienen que inscribirse como proveedores, al inscribirse ellos tienen que presentar que están al día con la Caja, nos imaginamos que esto es el inconveniente, pero si había venido un proveedor y me hizo un presupuesto, y de ahí podemos tomar ₡500.000, porque va a sobrar, y va a sobrar hasta para comprar platos y tazas y algún otro equipo que requiere el comedor, aun así quedaría para las cortinas, la propuesta mía al señor Alcalde es ver si en la semana entrante que hacen una modificación presupuestaria si nosotros pudiéramos incluir ahí para que el comedor quede completo, se están haciendo cosas bonitas, se va a pintar, se van

Acta 356-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 20 de Octubre del 2014.

a cambiar tomas, reparación eléctrica, entonces hablando con el arquitecto, decidimos esperarnos, ya él había adecuado, ya había cortado algunos rubros, porque el presupuesto no alcanza, al cortar eso, no va a quedar a como esperábamos, y no sé si don Lizanías y Manuel pueden raspar la olla, lo que hay que poner es un millones setecientos cuarenta mil, a veces al final de año, quedan de algunas partidas, tal vez de ahí podemos ajustar para ver si terminamos el proyecto.-

Yo sé que a él le gusta este proyectito, también recordarles que hay reunión de seguridad, con el Jefe de la Fuerza Pública en el Comité de Deportes, para empezar con el proyecto de construcción de la Delegación en Cañas, entonces para empezar pronto con este proyecto, a don Lizanías agradecerle lo de la acera, voy a trabajarlo con el padre y a buscar un ingeniero, algo que nos haga un diseño, y lo vemos a ver si lo empezamos también.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Eso de la acera, hoy estuve buscando y hay una asociación ahí, donde hay un movimiento que están en pro de las aceras de acuerdo a la Ley 7600, nos están pidiendo a todas la Municipalidades de Costa Rica que cumplamos con eso, vamos a empezar a mandar a las personas que creemos que tienen las condiciones económicas a que reparen las aceras, y que si alguien se cae o le pasa algo ahí, va hacer la responsabilidad del dueño de la acera.- Abra que hablar con alguien el otro año para que nos donen cemento, por lo menos en los lugares que le pertenecen a la Municipalidad.-

Decirles lo del asunto de la reunión con los diputados, yo también estuve ahí, lo que si yo sigo creyendo, que nosotros deberíamos de actuar, por amor a Cañas, deberíamos de llamar a estos diputados, que yo se los dije, primera vez en la historia que unos diputados vienen a Cañas, que no sea para un 25 de Julio, eso es bastante, creo yo, que debemos de presionar, como vamos a seguir pensando en plantas extractoras de arsénico, debemos de pensar en otras cosas, quien va a poder mantener una planta de veinticuatro millones cada diez meses, eso va a ser algo nacido y muerto.- yo le dije vamos a nueva Guatemala y Agua Caliente, y vean que hay agua para Guanacaste y más.- este concejo debería de hacer alguna presentación, también Bagaces, y si no lo hacen ellos que por lo menos lo encaminen, es un proyecto país, la doctora Yépez dice que entre todas las instituciones lo hacemos, eso no me parece a mí viable, así como hacen una carretera, como diablos no van hacer una captación de Agua, esta BIP, no debemos de quedarnos callados, porque si no seguimos dándole chance a que este pueblo siga para atrás.-

Los del ICT, me dijeron que me iban ayudar con lo de Nispero, yo quería hacerles ese comentario y a doña Thais, búsqieme cuando llegué a la Municipalidad, y yo también opino y buscamos la solución.-

Regidor Roger Alvarado

Hacerle un comentario a don Lizanías, o al comité de deportes, nosotros en el Barrio, hace como tres años, hicimos unas actividades y compramos una máquina chapeadora, la utilizamos tres veces y la fregaron, porque habían piedras, yo la tengo en mi casa, y hay otra pequeña que la regalaron y están dañadas a ver si nos la podrían reparar, yo no le he hecho con dinero mío, porque hasta una luz, repare con dinero mío, entonces ver si nos podrían ayudar.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Tengo aquí una nota enviada por el Comité Cantonal de Deportes, donde nos invitan a una reunión el día 23 de octubre del presente año, a las 5:00pm, en el Comité de Deportes, para presentarles el proyecto de los juegos recreativos y no tradicionales que se realizó en varios barrios de nuestro distrito.-

Acta 356-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 20 de Octubre del 2014.

Hay otra nota que tengo aquí, una nota de una demanda, presentada por el señor Roger Alvarado Ruíz, ante el ICODER sobre dos obras realizadas por le ICODER, como son pozas de agua en la cancha de Béisbol, ya que según se podría jugar bajo agua, así como en las canchas de Tennis, donde también se empoza el agua, y no se drena el agua, el adjunta fotos así como de la pista de patinaje también.-

Tengo otra nota aquí es como una especie de acuerdo, con respecto a las situaciones presentadas por la ampliación de las calle, que dice así, se acuerda solicitarle al CONAVI, generar una respuesta definitiva a las gestiones realizadas por los vecinos y varios regidores Municipales, para lo cual deberá realizar la correspondiente convocatoria por intermedio de esta Municipalidad, con al menos tres días de antelación, este Concejo Considera Fundamental respetar los derechos ciudadanos, así como el principio de la participación ciudadana, base del desarrollo económico local de las comunidades.-

Otra es una invitación para la actividad de la persona adulta mayor, el martes 28 de octubre de las 8:00am a 11:00am, en el Salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas.-

Síndico Freddy López Molina

Buenas noches, en realidad es un solo asunto señor Presidente, y quisiera ver de qué manera, el señor Alcalde nos podría ayudar en este sentido, los dos pasos en la ruta nacional al CONAVI, para interponga su buenos oficios, el primero exigir a CONAVI, sobre la situación de las alcantarillas ahí en el puente la Mora, y la importancia del puente que está en el canal del sur.- Tratar de insistir para que esta gente le meta mano a esto.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Quiero aprovechar para decirle, yo con todo el gusto le digo a Viviana, pero pregúntele lo que le dijo a Eneida, ella dijo que se lo hicieran por escrito ellos a ella, y no sé porque tiene que ser así, si a ellos quien les paga son las municipalidades-

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Buenas noches compañeros del Concejo Municipal, ´primero pedir disculpas por la llegada tardía de hoy, como regidor es mi obligación traer cosas que tal vez este concejo no sabe, tal vez el mismo don Lizanías, en Nueva Guatemala se está dando una situación con este turismo rural, donde hay una contraparte, y conste que no tengo nada en contra del turismo rural, estoy de acuerdo con que ese proyecto siga adelante, y que su futuro sea excelente, pero hay una contraparte, que dicen que este grupo es un grupo privado, yo le pregunte a Evelio, hable con él, porque si es un grupo privado, hay que tener, mucho cuidado de donde se le van a conseguir fondos, de donde se le va a dar donaciones, yo creo que estaríamos metiendo la pata hasta donde yo sé, o que lo analice, don Lizanías a ver si se puede o no se puede, yo le pregunte a Evelio si estaban afiliados a la Asociación de Desarrollo, si se les puede girar fondos, no sé quiénes de ustedes saben, o que tanto saben, de lo que se está moviendo, hay una contraparte que está inconforme, dijeron hasta que don Lizanías era socio, también anduvo el nombre de mi querido Luis Fernando Mendoza, yo la hago como una acotación, como algo que yo me doy cuenta, no tengo nada en contra de este grupo, yo fui allá, arriba, excelente proyecto, incluso yo les dije que decía don Lizanías que se unieran e hicieran otro grupo, hay parte que se pueden explotar, se puede poner un mirador, hay otro trapiche, hay campo para todos, pero si yo quería decirlo, porque de que días me vienen diciendo eso, y a mí mucha gente me ataca como regidor, conste que non estoy en contra del Proyecto, no estoy en contra de don Lizanías, ni en contra de que se les ayude, en nada de eso, pero si quiero que se hagan las cosas bien hechas.- Muchas Gracias.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Es en relación al tema que está hablando don Gerardo, se ha escuchado algunos comentarios de algunos comunitarios, no exactamente a esos comentarios, si no quiero hablar a la conciencia comunal. Con relación al proyecto, porque esto es un anteproyecto bastante fuerte, que no solo tiene esta primera etapa, si no que hablamos de varias etapas, hasta llegar a Palmira hay muchas personas que están empoderadas con este tema desde hace muchos años, no es de ahorita, y se han puesto las botas, y han trabajado bastante fuerte, hay que trabajar en equipo, se tiene que trabajar en equipo, si no el proyecto se va a caer, porque si entre los mismos vecinos se ponen a pelear, no se va hacer nada.-

Aquí tenemos a Eneida y Gerardo, y hacer el conceso entre ellos mismos, porque resulta que esto es una primera etapa, estamos hablando del lobi, estamos hablando de la recepción de los extranjeros, y grupos que lleguen hacer tour a los trapiches, y porque no, resulta por allá, hay comida casera, hay venta de4 queso, de cajeta, de pan, porque no, que en Palmira haya venta de manualidades y de Pintura, pero resulta que tal vez lo están viendo como solamente un grupo, pero sólo un grupo organizado de la zona, la Municipalidad nos está acompañando, que significa el asesoramiento, asesorías, capacitación entre otras, muchas personas se está hiendo del sitio, pero la comunidad se tiene que empoderar del proyecto.-

Ellos han venido trabajando solos durante muchos tiempo, y los que no creían en el proyecto y ahora donde lo ven concretarse dicen se hizo realidad.- en relación con eso, si ven que el proyecto ha sido exitoso, que bueno que los comunitarios se unan y los puedan hacer crecer, y buscar hacer un grupo más grande, que se comuniquen entre todos, y hagan un solo grupo para favorecer el distrito, pero lastimosamente si empiezan rivalidades, la municipalidad no va a poder continuar con ese proyecto, los insto a buscar la sensibilización y reunirse por el bienestar de Palmira como Distrito.-

El proyecto es bastante ambicioso, de verdad felicito a los que iniciaron con esto.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Quiero ser lo más breve, es triste cuando uno ve esto, yo tengo ahí que hay un estudio que se trabajó en el 2011, y ese estudio lo hizo Noreli, esta gente está con INDER, INDER está metido para ayudarle, está el ICT, y los que menos están invirtiendo somos nosotros, y de que yo le ayude a cualquier grupo organizado nadie me lo va a impedir, y el proyecto dice Agua Caliente y Nueva Guatemala.-

Y el que cree que yo estoy metido ahí, que vaya y me denuncie, a ver si es cierto que yo estoy ahí, ese es un grupo que quiere salir adelante y hay instituciones que les van ayudar, tenga seguridad Alvarado, que usted nunca me va agarrar haciendo cosas ilícitas.-

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Vea don Lizanías yo no lo estoy atacando a usted, y diciendo que usted está haciendo chorizo, solo dije que la gente me ataca como regidor, y me dicen que denuncie lo que está pasando, yo no estoy haciendo ninguna denuncia, simplemente estoy haciendo un comentario de los que esta pasando en Nueva Guatemala, si yo no traigo esto aquí, y hacen algo indebido, y meten a cualquiera a la cárcel, y si Gerardo Alvarado sabía lo que estaba pasando y no lo trajo a este concejo.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con respecto a lo de Nueva Guatemala, creo que nos ha hecho falta un poquito más información acerca del proyecto, este concejo ha sido poca la información que ha tenido, pero si me ha llamado gente a decirme, mira hay dos asociaciones, una

Acta 356-2014. Período 2010-2016
Sesión Ordinaria. Lunes 20 de Octubre del 2014.

Nueva Guatemala y una privada, dicen quien está manejando el proyecto, si es la privada o la asociación del pueblo, y también si el proyecto está bien fundamentado, legalmente no se va a caer, no hay nada que temer, pero si las cosas no andan bien, pues el tiempo lo va a decir, pero si es importante que sepa don Lizanías, que ahí no haya ninguna anomalía, no hay la menor duda, si hay comentarios, me han llamado y me han comentado muchas cosas, pero si las digo porque a como decía el compañero Gerardo hay que decirlas, pero si hay que estar con cuidado. Porque si es privada, una Municipalidad no puede meterse con este privado, esperando pues que ese proyecto se fructifique pronto y pueda poner beneficios en la comunidad, beneficios que también ocupa.-

Síndico Freddy López Molina

Con respecto a lo que es la solicitud que le plantea la escuela sobre el peritasgo, sobre la valoración de la institución, en la escuela de Bebedero, esto viene sobre una solicitud que plantea la señora Directora, hacia mi persona y el señor Alcalde, y tiene ya tamaño rato, entonces la realidad del caso es que sinceramente se están tirando al pelota de aquí para allá, y de acá para allá, según indicación de Viviana Álvarez, el motivo de esta nota que le dirige la directora a usted, dice que usted es la persona que debe de solicitarle a ella, ese peritaje.- Me extraña que usted diga que no lo ha visto aun teniendo el visto bueno de su secretaria, en esa nota se pide que usted de la autorización para que la federación haga el peritaje, entonces cuando yo dije a al inicio de mi conversación que se están tirando al pelota el uno al otro, porque ella dice que usted la autorice y usted dice que usted no tiene que hacer eso, la nota va en el sentido de las manifestaciones de ella, y si está mal, entonces aclaremos a esto, si recurrimos a ustedes es porque no tenemos los recursos para esto, no estoy molesto pero es mejor que aclaremos este asunto-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo no le tiro la pelota a nadie, yo soy una sola línea, si le voy a decir, eso es que no la he leído, pero yo no le tiro la pelota a nadie, y si le tengo que decir a usted que no le ayudo le digo y punto y si le tengo que decir si le digo que si.- Cuantas veces he hablado con usted y el topógrafo y él ha ido, le hemos dicho y no va, yo si tengo testigos, y Viviana mañana me lo tienen que sostener, yo con mucho gusto como alcalde se los autorizo, pero ella es la jefe de ella, no puedo decirle a ellos que vayan.-

Síndico Freddy López Molina

Señor alcalde, hace como mes y medio yo le manifesté a usted, que Viviana me dijo que le dijera a usted, que le enviara un oficio, y usted señor alcalde usted quedo de enviarme copia de ese oficio de solicitud, y no lo he recibido, entonces podemos dar por entendido que de esa fecha para acá, usted no ha hecho la solicitud a como Viviana lo ha solicitado. Muchas Gracias.-

Regidora Alicia Bolívar Ruíz

Buenas noches compañeros, yo es para darle un voto de apoyo a la compañera Eneida, la felicito porque en buena hora que la comunidades se organicen no sólo en Asociaciones de Desarrollo, que es donde una trabaja como una mula para la comunidad, a veces lo agradecen y a veces no, pero así nos han creado, la experiencia mía, como asociación de Mujeres Visohotel, vamos a cumplir 23 años, y don Lizanías tuvo la oportunidad de conocer el grupo y conocer la parcelita que

tenemos, no me cabe la duda que la Municipalidad también tiene todo el derecho de apoyar estas organizaciones, porque no son privadas, la asociación de nosotros es con la Ley 218, incluso la Municipalidad nos donó un terrenito, donde tenemos el local de la asociación de Mujeres, y uno busca alternativas, productivas y de proyecto, para beneficios de la familia que quieran participar, en un inicio al asociación de mujeres se formó con más de 20 mujeres, y al final quedamos como 10, en el caso de nosotras somos mujeres, y quedamos 10, porque eso es desgastante, pleitos internos, a veces hay mucha envidia, nosotras somos afiliadas a la ADI, pero eso no quiere decir que la ADI, no va a poner la pata en el pescuezo, nosotros somos grupos organizados con la Ley 218, la cual le permite formarse y el que no quiere, por no perder tiempo y otras cosas, pues no participa, pero a veces hay envidia, ya cuando ven que los grupos salen abantes con el proyecto. Yo al concejo le pido el apoyo para este grupo y para cualquier grupo organizado, a nosotros nos dieron la caña, y nos enseñaron a pescar.- Y hoy por hoy no recibimos ayuda de ninguna institución.-

Más bien quería decirle al compañero Gerardo que más bien apoyen y se acerquen y que con fundamente se hable lo que se tenga que hablar.-

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Quiero aclarar esto, porque me están atacando como si yo estoy en contra de esto, y jamás, yo no estoy en contra del proyecto, en ningún momento, en Nueva Guatemala no hay fuentes de trabajo, bendito sea Dios que esta este proyecto, yo lo que estoy hablando es lo que gente quiere hacer y lo que la gente está denunciando y está diciendo.- yo lo traje al concejo, para que se haga una reunión con el pueblo y explicarles que las cosas se están haciendo bien, porque yo ya agote la forma de decirle a la gente.- Yo no estoy en contra de este proyecto, yo estoy trayendo lo que se dice allá, y que a mí me atacan, y que nos reunamos y les expliquemos de nuevo como es que se están haciendo las cosas, yo no estoy en contra de nadie y menos en el desarrollo de mi pueblo, eso jamás, muchas gracias.-

Regidor Roger Alvarado Ruíz.

Un día de estos oí un comentario, porque nosotros en la parte de la cultura estamos tratando de rescatar lo que es la parte de la cultura, y con respecto a lo de este señor don Cabito, el hablo con un persona, que a él le están cobrando impuesto sobre la leña que el vende, lo digo porque eso fue lo que me dijeron.- La gente lo dice, entonces ojala que quede claro porque a mí me parece que es un poco duro, es gente que la esta pulseando.-

CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS.

1. Oficio CPE-143-2014, enviado por Licda. Ericka Ugalde Camacho de la Asamblea Legislativa.
Asunto: Solitud de Criterio Legal con respecto a la modificación de los artículo 13, 17, 18, 20, 32, 74 y 79 del Código Municipal.- **SE DA POR RECIBIDO.**
2. Oficio CPE-134-2014, enviado por Licda. Ericka Ugalde Camacho de la Asamblea Legislativa.
Asunto: Solitud de Criterio Legal con respecto a la modificación de los artículo 81 BIS del Código Municipal.- **SE DA POR RECIBIDO.**

3. Oficio enviado por Alejandra Mora, Ministra de la Condición de la Mujer.-

Asunto: invitación al IV encuentro Regional, el día 30 de Octubre del 2014, de 8:00am a 2:00pm. **SE DA POR RECIBIDO.**

4. Considerando:

La Nota enviada por la Licda. Natalia Camacho Monge, Directora Ejecutiva del Consejo de la Persona Joven, donde solicita el nombramiento del Comité Cantonal de la Persona Joven.-

ACUERDO 04-356-2014.

SE ACUERDA SOLICITAR A LOS COLEGIOS DEL CANTÓN, A LAS ORGANIZACIONES JUVENILES CANTONALES, REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, ORGANIZACIONES RELIGIOSAS, ENVÍEN POSTULANTES PARA FORMAR EL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN.- APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

5. Considerando:

El Oficio enviado por la Licda. Saray Masis Villalobos, del IMAS, donde solicitan la exoneración para la señora María Rosa Chaves Barquero.-

ACUERDO 05-356-2014.

SE ACUERDA EXONERAR EL 50% DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN A LA SEÑORA MARÍA ROSA CHAVES BARQUERO, CÉDULA DE IDENTIDAD 5-090-304. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

6. Considerando:

1. Que con fecha 12 de Junio y 19 de Julio del año en curso, un grupo de Regidores Municipales, y miembros de la comunidad de Cañas, plantearon ante el CONAVI, algunos aspectos preocupantes respecto al diseño del paso elevado a la altura del cantón de Cañas; todo como parte de la nueva carretera Cañas- Liberia.
2. Que como parte de la presión que los funcionarios de CONAVI recibieron, se constituyó una Comisión para tratar los temas y promover soluciones consensuadas, la cual se integró con Funcionarios del CONAVI, de la Municipalidad de Cañas y representantes de los vecinos y comerciantes.-
3. Que las obras se encontraban detenidas y se estaba a la espera de conocer los resultados finales que informaría el CONAVI, sin embargo pese a las gestiones telefónicas de los vecinos, los personeros de los CONAVI, no se han reunido con los restantes miembros.-

4. Que a partir del Jueves 16 de los corrientes dieron nuevamente inicio a las obras que venías realizando, sin que se tenga una respuesta por parte del CONAVI, a las gestiones realizadas.-

ACUERDO 06-356-2014.

SE ACUERDA SOLICITARLE AL CONAVI, GENERAR UNA RESPUESTA DEFINITIVA A LAS GESTIONES REALIZADAS POR LOS VECINOS Y VARIOS REGIDORES MUNICIPALES, PARA LO CUAL DEBERÁ REALIZAR LA CORRESPONDIENTE CONVOCATORIA POR INTERMEDIO DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON AL MENOS 3 DÍAS DE ANTELACIÓN. ESTE CONCEJO CONSIDERA FUNDAMENTAL RESPETAR LOS DERECHOS CIUDADANOS, ASÍ COMO EL PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA BASE DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LAS COMUNIDADES. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con treinta nueve minutos.

Nelsón Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía
Secretaria del Concejo Municipal